



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

La Contraloría del ciudadano

CIRCULAR No. 020

DE: CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

PARA: GOBERNADORA, ALCALDES, GERENTES HOSPITALES, EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL

ASUNTO: FORMATO AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

FECHA: 19 de julio de 2024

La Contraloría Departamental del Tolima, informa a los sujetos de control que suscriban Plan de Mejoramiento al culminar cada ejercicio auditor, que los avances de mejora se deben registrar en el **FORMATO_202410_F07_CDT** en la plataforma **SIA CONTRALORIA** conforme a los plazos establecidos en la resolución 040 de fecha 30 de enero de 2024, sin perjuicio de la incidencia que se les haya dado, con las respectivas evidencias que subsanan los hallazgos.

La Contraloría del Ciudadano en el proceso de modernización en el que estamos todos comprometidos continúa implementando las formas de rendición para minimizar los errores dentro del proceso y trabajar colaborativamente con nuestros sujetos de control.

Cordial saludo,



CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental del Tolima



Proyecto: LUIS FELIPE POVEDA

Director Técnico de Control Fiscal y
Medio Ambiente